Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 106/2018

"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE PERFORACIÓN PARA EXTRACCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN FABRICA DE VALLEMI"

ID 352.561

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 35 /2018

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	06 **DE DICIEMBRE DE 2018**

En el marco de la Resolución PR N° 59/18 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 106/2018 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE PERFORACIÓN PARA EXTRACCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN FABRICA DE VALLEMI", ID 352.561**, el mencionado comité procede a realizar la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 22 de noviembre de 2018 se procedió al acto de apertura de sobres con los documentos legales, oferta económica y técnica de los oferentes.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 113/2018 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 86/2018.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR ITEM.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIRDOS

Los ítems a ser adquiridos se detallan en el **PUNTO 8, PARECER DE LA OFERTA ECONOMICA.**

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el **Artículo 40 de la Ley N° 2051/03**) solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN	M.A INDUSTRIALES SRL
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1525085	1525031

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas** el Comité de Evaluación ha constatado que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** procediendo al siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición de las personas jurídicas fin de verificar si los miembros registran antecedentes como funcionarios públicos, **para sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata que no registran antecedentes que impidan la**

contratación de la empresa en el caso que resultara adjudicada. Así mismo se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN	M.A INDUSTRIALES SRL
SIPE N°	1525085	1525031
RUC N°	80005544-6	80051658-3
Cedula de Identidad	SIPE	Cumple
Formulario de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40	Cumple	Cumple
DDJJ Niñez	Cumple	Cumple
RUC	SIPE	Cumple
Patente Comercial/Municipal	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	SIPE	Cumple
CCT	Cumple	Cumple
Experiencia	No cumple	Cumple
Plazo de Entrega	No cumple	Cumple
Especificaciones Técnicas	No cumple	Cumple
Poder del Representante	SIPE	Cumple
Autorización de Fabricante	No cumple	Cumple

5.1- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

5.2.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57** "…*Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas…*", se solicitó a la firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

Empresa	Documento	Respuesta
PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN	EETT	Cumple
	Plazo de Entrega	Cumple
	Autorización del Fabricante	Cumple
	Experiencia	Cumple
	Desglose de precios	Cumple
	Planilla corregida "errores aritméticos"	Cumple
M.A INDUSTRIALES SRL	Desglose de precios	Cumple

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación** y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan sus ofertas se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1,80 en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,50, en promedio, en los tres últimos años.

- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

En base a los cálculos se concluye que **las firmas PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN y M.A INDUSTRIALES SRL** cumplen **con los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad y** acredita suficientemente su capacidad financiera.

7.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 60, Numeral 5** *"La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego."* y **Artículo 61, Numeral 3** "… *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc…*". Se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

7.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO

Con respecto a lo previsto en el **PBC, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2, Requisitos para Calificación, Inciso b) Experiencia:** *"El oferente deberá acreditar experiencia en la provisión de por lo menos uno de los bienes, ya sea en instituciones públicas y/o privadas, dentro de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017), para demostrar la experiencia solicitada el oferente deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, así mismo para el caso de ventas comerciales, deberá presentar facturas acompañadas con sus respectivos recibos cancela torios y/o remitidos de provisión de los bienes señalados, cuyo monto promedio de los 3 (tres) últimos años, señalados más arriba deberá representar por lo menos el 30% de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado"*, se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Cumple / No Cumple
PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN	Cumple
M.A INDUSTRIALES SRL	Cumple

7.2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo
PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN	Cumple	Cumple
M.A INDUSTRIALES SRL	Cumple	Cumple

7.3.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 20 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios que no presentan el Certificado de Origen Nacional; **el cual no es aplicado puesto que las empresas participantes en esta Licitación no han presentado el certificado correspondiente.**

8.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

			Precio Unitario	
N°	ITEMS COTIZADOS	CANTIDAD	PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN	M.A INDUSTRIALES SRL
1	Barra de inicio 815 mm x 45 mm	50	2.011.534	2.100.000
2	Barra de inicio 440 mm x 38,3 mm	25	0	1.100.000
3	Broca o corona de pastillas en X (Heavy Duty)	50	1.438.645	0
4	Barrenos integrales de 800 mm., efectiva para perforación secundaria	10	540.930	780.000
5	Barreno – barras de extensión - Extensión Rod	100	2.042.876	2.100.000
6	Barreno – barras de extensión - Extensión Rod	150	1.783.920	1.950.000

7	Manguito para acople Couplings	250	330.888	490.000
8	Broca retráctil a botones	60	1.298.973	0
9	Broca normal a botones	25	907.579	990.000

Obs: La oferta de la firma **PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN** presenta errores aritméticos, los cuales fueron corregidos y aceptados por el oferente.

8.1.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se requirió desglose de precios a las **firmas PAMPEIRO COMERCIO – IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN y M.A INDUSTRIALES SRL**, considerando que existe una diferencia significativa entre algunos precios ofertados y el precio referencial. Ambas firmas han presentado lo solicitado, cumpliendo con este requisito.

8.2.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto el monto de Guaraníes ochocientos tres millones novecientos cincuenta mil (Gs. 803.950.000) para el proceso.

A fin de ajustarse al monto establecido en el PAC, la Gerencia Industrial sugiere ajustarse a dicho valor reduciendo las cantidades de los **Ítem 1: 45 unidades, Ítem 5: 94 unidades y el Ítem 6: 130 unidades.**

9.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme con lo establecido en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 63**, fueron seleccionadas las ofertas que cumplen con todos los requisitos expuestos en el PBC y que presentan el precio más bajo, por lo tanto el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

9.1.- ADJUDICAR el proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 106/2018 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE PERFORACIÓN PARA EXTRACCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN FABRICA DE VALLEMI", ID 352.561,** a la firma **PAMPEIRO S.R.L** por el monto de Guaraníes setecientos setenta y cinco millones ciento cincuenta mil trescientos setenta y nueve (Gs. 775.150.379) y a la firma **M.A INDUSTRIALES S.R.L.** por el monto de veintisiete millones quinientos mil (Gs. 27.500.000), totalizando la suma de Guaraníes ochocientos dos millones seiscientos cincuenta mil trescientos setenta y nueve (Gs. 802.650.379), según el siguiente detalle:

PAMPEIRO S.R.L.

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Barra de inicio 815 mm x 45 mm	45	2.011.534	90.519.030
3	Broca o corona de pastillas en X (heavy duty)	50	1.438.645	71.932.250
4	Barrenos integrales de 800 mm, efectiva para perforación secundaria	10	540.930	5.409.300
5	Barreno barras de extensión	94	2.042.876	192.030.344
6	Barreno barras de extensión	130	1.783.920	231.909.600
7	Manguito para acople Couplings	250	330.888	82.722.000
8	Broca retráctil a botones	60	1.298.973	77.938.380
9	Broca normal a botones	25	907.579	22.689.475
			Total	**775.150.379**

MA INDUSTRIALES S.R.L

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
2	Barra de inicio 440 mm x 38,3 mm	25	1.100.000	27.500.000
			Total	**27.500.000**
	Total General			**802.650.379**

9.2.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 340, del Ejercicio Fiscal 2019.

9.3.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Atentamente.

1	Gerente General	Ernesto Benítez	
2	Secretario General	Cesar Mallorquin	
3	Asesor Financiero de Presidencia	Francisco Pecci	
4	Asesor Industrial de Presidencia	Alexander Gonzalez	Ausente
5	Asesor Jurídico	Manuel Zárate	
6	Gerente Industrial	Miguel López	Ausente
7	Gerente Financiero	Ana Yaluk	
8	Gerente de Logística	Gerardo Guerrero	
9	Gerente Comercial	Daysy Denis	
10	Gerente de Capital Humano	Federico Soria	